



Responde MINSAP sobre bolsas de colostomía

Publicado: Jueves 27 diciembre 2007 | 03:35:48 am.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

El pasado 23 de septiembre esta sección reflejó la inquietud del lector Ángel Manuel Acosta, del poblado villaclareño de Jicotea, acerca de la deficitaria situación de las bolsas de colostomía en las farmacias del país, a pesar de que los pacientes necesitados de ellas están dispensarizados con un tarjetón que les da derecho a adquirirlas.

Y al respecto responde el doctor Ismael Castillo García, director de la Empresa Nacional de Suministros Médicos, del Ministerio de Salud Pública, que «ha existido demora en la llegada al país de las bolsas contratadas», lo cual ha generado tales insatisfacciones en pacientes afectados y sus familiares.

Refiere el doctor Castillo que en los últimos años las bolsas de colostomía que adquiría el país habían tenido dificultades y se habían recibido críticas de los pacientes, quienes se quejaban de su no adherencia a la piel y de las irritaciones que provocaban. Por ello, se emprendió una búsqueda activa de un surtido de mayor calidad, cuya adquisición fuera factible económicamente.

A fines de 2006, precisa, se identificó en la República Popular China una bolsa reusable, y con similares características que la llamada Coloplast, de reconocida calidad mundial. Se adquirieron cantidades pequeñas para realizar pruebas piloto, que dieron resultados muy satisfactorios.

Así se decidió su contratación y adquisición para este 2007, pero arribaron en el segundo semestre del año. Y mientras, para cubrir las necesidades, se adquirieron en área capitalista bolsas Coloplast reusables, a un costo de más de 1.20 dólares cada una.

Actualmente, agrega, se distribuyen las bolsas adquiridas en China, que pueden volver a usarse unas siete veces, y de las cuales existe plena disponibilidad hasta que finalice el año.

En un sentido más perspectivo, aclara el doctor Castillo que se concluye la nueva dispensarización de todos los

pacientes del país que las necesitan, que son unos 8 000. Ello permitirá identificarlos y vincularlos a la farmacia más cercana a su domicilio para la adquisición.

También se agiliza la contratación y el arribo para los primeros meses del 2008, de las cantidades contratadas que garanticen una cobertura sin interrupciones.

Se prevé adquirir, del mismo tipo y calidad, un monto de bolsas desechables para determinados pacientes. Y se estudia la posibilidad de hacer extensiva esta variante a todo el universo de los aquejados.

También se coordina con la dirección de la Empresa Comercializadora y Distribuidora de Medicamentos, del grupo empresarial Farmacéutico QUIMEFA, la distribución de algodón para pacientes de esa enfermedad y otros, así como de alcohol al 70 por ciento en frascos cerrados, a partir de enero de 2008, de forma estable, en cada farmacia donde esté inscrito el necesitado.

Se estudia y progresa, apunta, la propuesta de que la distribución de las bolsas de colostomía se realice de igual forma por la entidad antes mencionada, aprovechando su capacidad de transporte. Y se establecen las coordinaciones previas para la entrega a cada paciente de un material instructivo sobre el uso de ese tipo de bolsa.

En el caso de Ciudad de La Habana, informa, se habilitaron 11 farmacias más, que se encargarán de suministrar a los pacientes sus bolsas en cada municipio donde estén ubicadas. Y la de Infanta y San Lázaro, lo hará a los territorios de Centro Habana, La Habana Vieja y Plaza de la Revolución.

Agradecemos al Ministerio de Salud Pública, en nombre de esos 8 000 compatriotas operados de colostomía, la oportuna información sobre esos suministros que, de cumplirse como está planificado, traerán sosiego y paz a esos pacientes en el nuevo año.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2007-12-27/responde-minsap-sobre-bolsas-de-colostomia>